Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta ayuda para promocionar los productos de la región

La Comunidad de Madrid subvenciona con 350.000 euros a la Cámara Agraria en su apoyo al sector

- Este organismo se ocupa de la tramitación y pago de las ayudas para el fomento de los seguros agrarios

31 de octubre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha renovado esta semana el convenio con la Cámara Agraria regional por el que concede a esta institución una subvención anual de 350.000 euros. Esta aportación del Ejecutivo autonómico servirá para que continúe realizando su actividad de apoyo del sector y asesore de manera gratuita a las asociaciones de ámbito local.

Se trata de una ayuda de concesión directa que se otorga desde el año 2008 y que permite sufragar la gestión que lleva a cabo la entidad a favor del campo madrileño. Entre las funciones que desempeña se incluye la promoción agroalimentaria, con el Día de Mercado mensual que difunde la calidad y variedad de los productos cultivados o elaborados en la Comunidad de Madrid, y que se instala periódicamente en la Casa de Campo.

Por otra parte, ejerce funciones de consulta y colaboración con el Gobierno regional en su materia, además de la gestión de pastos y rastrojeras para uso de la ganadería extensiva.

Por último, esta institución colabora con la Administración en temas como la gestión del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, la confección de estadísticas y encuestas agrarias y la gestión administrativa para la tramitación y pago de las subvenciones de fomento de los seguros agrarios en la Comunidad de Madrid. Estos suponen un elemento primordial para la continuidad de las explotaciones, al ser una actividad económica sometida a numerosas contingencias como pueden ser las adversidades meteorológicas o las enfermedades del ganado.